



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500320210019000	Ordinario	Jose Miguel Ballesteros Puche	Colfondos Afp	26/10/2023	Auto Decide Apelacion O Recursos - Resuelve: Primero: No Reponer El Proveído De Fecha 08 De Junio De 2023 Interpuesto Por La Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Demandada Colpensiones, Conforme Los Motivos Antes Indicados. Segundo: Conceder El Recurso De Apelación Interpuesto Por La Apoderada Judicial Sustituta De La Parte Ejecutada Colpensiones, Contra El Auto De Fecha 08 De Junio De 2023, Ante El Tribunal Superior Del Distrito Judicial De

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



					Montería Sala Civil Familia Laboral, En El Efecto Suspensivo. Por Secretaría Remítase El Expediente Digital Al Superior Para Lo De Su Competencia. Tercero: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220010200	Ordinario	Juan Carlos Barrera Negrete	Centro De Rehabilitacion Físico Pulmonar Cerfip Sas	26/10/2023	Auto Ordena - Auto Declara Ejecutoriada Sentencia
23001310500320220011700	Ordinario	Nazly Del Rosario Sanchez Cogollo	Amparo Del Rosario Sanchez Cogollo	26/10/2023	Auto Ordena - Resuelve: Primero: Vinculase Al Presente Proceso Como Demandado A Porvenir Sa, En Consecuencia Notifiqueseles El Auto Admisorio De La Demanda, La Presente Decisión Y Desele El Traslado De La Misma Por El Término

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



Legal, A Fin De Que Ejerza Su Derecho De Defensa Y Contradicción, Gestión Que Se Realizará En Los Términos Del Artículo 41 Cptss Modificado Por La Ley 712 De 2001 Artículo 20, En Concordancia Con La Ley 2213 De 2022, A Través De La Secretaría Del Despacho, La Notificación Personal Se Entenderá Realizada Una Vez Transcurridos Dos Días Hábiles Siguiendo Al Envío Del Mensaje, El Cual Debe Incluir El Auto Objeto De Notificación, La Presente Decisión, La Demanda Y Sus Anexos-, Para Lo Cual Se Anexarán Constancias De Entrega Conforme A La Ley 2213

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



De 2022, - Y Los Términos Empezarán A Correr A Partir Del Día Siguiete Por Diez (10) Días Hábiles, - Art. 38 Ley 7122003, Para Que La Conteste En Los Términos Del Artículo 31 Ibídem, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión. Segundo: Aplazase La Audiencia De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Del Litigio Y Decreto Probatorio Del Artículo 77 Del C.P.T. Y De La S.S., Modificado Por El Artículo 11 De La Ley 1149 De 2008, Que Viene Fijada Para El Dia 26 De Octubre De 2023 A Las 03:00 P.M, Por Las

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



Razones Anotadas En La Motiva De Este Proceso. Tercero: Reconozcase Y Tengase Al Abogado Jorge Alexander Cadavid Jaller Como Apoderado Judicial De La Demandada Amparo Sanchez Cogollo, En Los Términos Y Para Los Fines Conferidos En El Memorial De Sustitución, En Armonía Con Lo Dicho En Precedencia. Cuarto: Aceptase La Renuncia De Poder Manifestada Por El Doctor Jose David Morales Villa En Su Condición De Representante Legal De La Organización Juridica Y Empresarial Mv Sas Como Apoderado Judicial De La Administradora Colombiana De Pensiones

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Monteria

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



Colpensiones, Por Cumplir
Con El Artículo 76 C.G.P.
Quinto: Reconozcase Y
Tengase A La
Firmachapman Wilches
S.A.S., Representada
Legalmente Por La Doctora
Mirna Patricia Wilches
Navarro Y Al Doctor
Eduardo Antonio Rincón
Medellin Como Apoderada
Principal Y Apoderado
Judicial Sustituto Del
Demandado En Los
Terminos Y Para Los Fines
Del Memorial Poder Y De
Sustitución Conferido.
Sexto: Suspendase El
Presente Proceso, Hasta
Que Se Surta El Término
De Comparecencia De La
Vinculada, Conforme Se
Expuso En Precedencia.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



					Septimo: Procedase A La Inmediata Notificación A Las Partes En Este Proceso A Través De Los Correos Suministrados. Octavo: Por Secretaría, Se Ordena El Ingreso De Este Auto En Estado Por Tyba Justicia Xxi Web.
23001310500320220017400	Ordinario	Yulisa Paola Jiménez Villadiego	Promosalud Del Sinu Ltda	26/10/2023	Auto Decide - Resuelve:Ptimero: Dese Por Terminado El Presente Proceso Contrapromosalud I.P.S., Por Pago Total De La Obligacion, Conforme Loexpuesto En La Parte Motiva De Esta Decisión.Segundo: Levantense Las Medidas Cautelares Decretadas En El Presenteasunto De Conformidad Con Lo Dicho En Precedencia. Ofíciase

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 003 Montería

Estado No. 169 De Viernes, 27 De Octubre De 2023



Por Secretaría En
Talsentido.Tercero:
Cumplido Lo Anterior,
Archívese El Expediente
Dejando Las
Anotacionesde
Rigor.Cuarto: Por
Secretaría, Se Ordena El
Ingreso De Este Auto En
Estado Portyba Justicia
Web.

Número de Registros: 4

En la fecha viernes, 27 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL RAMON CASTAÑO PEREZ

Secretaría

Código de Verificación

331b07f1-4c3e-4a61-87d9-39a1e79ecb13